

# “LA LIBERTAD ES MI PROYECTO DE VIDA”

Prevención terciaria para jóvenes en conflicto con la Ley

**PES PROSPECTIVA S.C.**

**Febrero 2023**

**Presentación**

PES Prospectiva S.C., es una empresa de consultoría para gobiernos, contamos con amplia experiencia en materia de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia; nuestro equipo se conforma de profesionales de diversas disciplinas y ciencias, en particular de las ciencias sociales aplicadas a la construcción de soluciones a problemas sociales complejos. Nuestros trabajos y espectro de actuación en materia de Prevención, incluye la realización de más de 50 proyectos SUBSEMUN, más de 30 proyectos PRONAPRED, la evaluación de 50 proyectos PRONAPRED en el estado de Querétaro, la evaluación FASP en el estado de México y la realización de proyectos especializados de prevención terciaria para jóvenes en conflicto con la Ley en el estado de Guerrero. Con base en esa experiencia y resultados concretos derivados del trabajo realizado en Acapulco, Ayutla, Chilpancingo, Iguala, Zihuatanejo, entre otros, hemos desarrollado un proyecto integral, innovador, viable, necesario y realista para ser aplicado en cualquier lugar del país.

*La Libertad es mi Proyecto de Vida*, es el resultado de **experiencias concretas** y **actualización académica y conceptual permanente**, de vivir y palpar de primera mano las historias y realidades que enfrentan jóvenes al interior de los centros de reclusión en México, de observar lo que funciona y lo que no funciona, así como de identificar lo que es necesario para estos jóvenes y ayudarlos a reconstruir de manera integral el espíritu, la salud emocional, física y familiar, al mismo tiempo que potenciamos las capacidades productivas de este grupo vulnerable para lograr su reinserción efectiva, real y duradera; una reincorporación en la sociedad que todos necesitamos y a todos conviene y urge.

Es evidente que el objetivo, la estrategia y sus respectivas líneas de acción son pertinentes para la prevención terciaria del delito y evitar la reincidencia desde la conceptualización de la prevención terciaria, esto es fundamental en los tres órdenes de gobierno, la federación, así como de los estados y municipios, al realizar programas y proyectos enfocados a dar un fuerte estímulo a la prevención terciaria, pues el incremento

de la población en los penales como resultado de la expansión y gravedad de las violencias y la delincuencia en nuestro país, son una muestra de cómo el crimen organizado ha vulnerado diversas instituciones y permeado entre amplios núcleos poblacionales, particularmente el de los jóvenes.

### **PROYECTO “LA LIBERTAD ES MI PROYECTO DE VIDA”**

Objetivo: Proporcionar a las y los jóvenes en situación de riesgo, jóvenes en conflicto con la Ley, competencias para obtener y conservar la libertad de forma productiva y funcional; herramientas y elementos prácticos para el ejercicio de su libertad, desarrollando habilidades que les permitan integrarse de manera efectiva a una sociedad productiva, a partir del conocimiento de los apoyos institucionales con los que se cuenta, con el claro propósito de que identifiquen las opciones que tienen y puedan tomar las decisiones correctas que les evite reincidir en conductas delictivas.

Para la ejecución de este proyecto PES Prospectiva, S.C., cuenta un amplio grupo de expertos que ayudarán a cumplir satisfactoriamente las metas planteadas y además de involucrar a las autoridades de Morelos en un compromiso transversal de trabajo con las secretarías de Desarrollo Social, de Educación, del Trabajo, de Salud, la de Enlace para la Justicia Penal, el Instituto del Deporte y el Instituto Estatal de la mujer, nosotros nos vincularemos con ellas de forma muy estrecha y coordinada para que trabajemos cuatro meses con los jóvenes en preliberación y cuatro meses después de ser liberados.

Con ese propósito y a fin de conseguir mejores beneficios para los jóvenes en situación de riesgo y su entorno social, el proyecto se desarrollará en tres fases: en la primera, que se lleva a cabo durante 4 meses antes de su liberación, se realizarán diversos talleres una vez por semana como parte del proceso de intervención; en la segunda fase, que se ejecuta de forma simultánea con la primera y cuya duración es también de cuatro meses,

se efectuará la capacitación técnica o de habilidades para la vida, que les permitirá a los jóvenes aprender algún oficio o desarrollar alguna competencia que les permita ser funcionales y productivos; finalmente, en la última fase y cuya duración mínima deberá ser de 4 meses, se pretende insertarlos en el mercado laboral a partir de la creación de microempresas o de la vinculación con empleadores, que realizarán las autoridades del sistema estatal y que nuestra Consultoría se sumará con ellos para hacer el seguimiento o monitoreo de los jóvenes, mediante reuniones quincenales, para evaluar su progreso en la aplicación de lo aprendido durante la intervención, tanto en el ámbito personal y familiar, así como el laboral y de movilidad social.

El diseño del taller contempla la impartición de 6 horas un día a la semana. El área personal se trabajará por un mes; en lo que respecta a las áreas familiar y laboral se trabajarán en los dos meses subsecuentes; finalmente, durante el último mes se desarrollarán los temas referentes al área social. Además, cada una de las sesiones incluye el tiempo destinado para la activación física correspondiente, que se establecerá de acuerdo a los recursos con los que se cuenten o no en el centro, así como de los protocolos de seguridad existentes. Asimismo, PES Prospectiva, S.C., realizará el monitoreo al avance de los jóvenes y periódicamente efectuara evaluaciones de su aprendizaje.

Asimismo y como parte del objetivo para fortalecer y potenciar su salud física y psicoemocional, se mantendrá como un módulo transversal a lo largo de todo el programa, la activación física que estará compuesta por una serie de acciones, de actividades deportivas diversas e incluso torneos, así como también de actividades recreativas y lúdicas que se llevarán a cabo en una hora u hora y media antes de que inicien las demás tareas, dependiendo del tipo de activación de la que se trate.

Tiene además, como uno de sus componentes importantes, la integración y promoción de valores familiares, cívicos y sociales que contribuyan a su inserción social, a fomentar y valorar el trabajo en equipo y el reconocimiento del respecto a las reglas, al

fortalecimiento de su identidad y su sentido de pertenencia, así como la construcción de hábitos y estilos de vida saludable, al mismo tiempo que se encauza de forma apropiada y positiva la enorme cantidad de energía que tienen, se logra disminuir la ansiedad y depresión y se aumenta su sensación de bienestar. En resumen, la activación física y recreativa funciona como un efectivo mecanismo de protección y prevención de conductas violentas.

Con ese propósito, se contará investigadores del deporte, el ocio y la recreación, así como con deportistas experimentados, jóvenes y ya retirados, entrenadores de diversas disciplinas que, además de dar clínicas y diseñar ejercicios específicos, ofrecerán pláticas con el fin de que los jóvenes apropien mejor la información que se les dé acerca de la importancia del ejercicio, del deporte en general para conseguir una salud física y mental necesaria, el valor de la disciplina en su vida que les ayudará a conseguir una formación personal e integral. Las actividades físicas y deportivas dependerán de los espacios e instalaciones con que se cuente en el penal, así como también de los protocolos de seguridad que existan, no obstante, existen algunos que son necesarios y no requieren de recursos complejos:

Zumba y otros géneros de baile.

Yoga

Crossfit

Volibol

Basquetbol

Futbol

Actividades de acondicionamiento físico.

Actividades para habilidades motrices.

Gimnasia de piso.

Juegos

Torneos

Atletismo

Y otro tipo de actividades que fortalezcan de forma simultánea la salud física y emocional, así como las habilidades y competencias que se han mencionado anteriormente.

En paralelo a la capacitación técnica y la activación física, se seguirá brindado apoyo Psico-emocional a las y los jóvenes pues es fundamental un trabajo integral para lograr desarrollar habilidades para la vida, resiliencia y cambios actitudinales profundos en los jóvenes, para lo cual es necesario que la autoridad proporcione el espacio apropiado para ello.

Descripción de cada una de las fases que comprende este proyecto.

### **Fase 1: Etapa: intervención antes de la liberación.**

**Objetivo:** Preparar a las y los jóvenes en pre-liberación en términos físicos, psico-emocionales con la finalidad de lograr una reinserción social efectiva.

**Meta:** Ente 25 y 30 jóvenes que estén en la etapa de *preliberación*, esta es una condición necesaria.

**Instalaciones:** Centro de readaptación o centro penitenciario.

**Duración:** 4 meses previos a su liberación.

### **Descripción:**

Modulo transversal: Activación física.

La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras acciones que involucran movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego e incluso de otras responsabilidades como puede ser algún tipo de trabajo o tarea rutinaria que se realiza, por eso como un primer momento y a modo de ejemplo, se propone el “Juego de Pelota gigante” que servirá para integrar al grupo, iniciar con la actividad física y el reconocimiento y aceptación de reglas, así como el trabajo en equipo:

Materiales:

- Una pelota de playa gigante.

- Un gis.
- Un marcador esterbroock negro.
- Hojas de papel y diurex.

Módulos: 1, 2, 3 y 4.

### **1.- Área personal: ¿quién soy yo?**

Objetivo: Lograr que los asistentes al taller obtengan elementos para conocerse a sí mismos, manejen sus emociones adecuadamente y sean capaces de establecer metas y las estrategias necesarias para conseguirlas, a través del desarrollo de habilidades para la vida.

Temas:

- Autoconocimiento (autoestima, habilidades y competencias)
- Manejo de las emociones
- Solución de conflictos.
- Plan de vida: personal, familiar, laboral y social.
- Expectativas: corto, mediano y largo plazo.
- Asertividad.

### **2.- Área familiar: Mi familia y yo.**

Objetivo: Lograr que los asistentes revaloren la importancia de la familia y el papel que juega en ella.

Temas:

- Concepto de familia y tipos de familia.
- Mi familia y yo: sentido de pertenencia.
- Qué papel juego en la familia.
- Revalorando la familia.
- ¿Qué me gusta?, ¿Qué no me gusta? ¿Cómo me gustaría que fuera mi familia?  
Y ¿Qué hago para mejorar mi familia?

### **3.- Área laboral: mi trabajo.**

Objetivo: Proporcionarles información necesaria para que puedan integrarse funcional y productivamente al sector económico de la sociedad, mediante el reconocimiento y valoración de capacidades que desconocen que poseen y la posibilidad de potenciar las que ya tengan.

Temas:

- a) Mis capacidades laborales.
- b) ¿Cómo me capacito?
- c) ¿Cómo busco empleo?
- d) ¿Quiénes me apoyan?
- e) Casos de éxito.

### **4.- Área social: el manejo de la libertad.**

Objetivo: Que los asistentes cuenten con herramientas para una nueva forma de convivencia e integración en la sociedad sin reincidir en el delito.

Temas:

- a) Derechos y obligaciones ciudadanos.
- b) Valores y principios sociales.
- c) Habilidades de socialización (asertividad, empatía, respeto, tolerancia, etc.)
- d) La interacción social.

### **Fase 2: Capacitación técnica o habilidades para la vida.**

**Objetivo:** Dotar a las y los jóvenes en pre-liberación de herramientas funcionales que contribuyan a su integración productiva en el mercado laboral, mediante la capacitación



necesaria para el desarrollo de algún oficio o competencia que les permitan un ingreso económico y fortalezca su dignidad como persona productiva.

**Meta:** Entre 25 y 30 jóvenes en proceso de liberación.

**Instalaciones:** Para la realización de esta fase se requiere del amplio y comprometido apoyo de las Secretarías Ejecutiva de Enlace para la Justicia Penal, del Trabajo, de Desarrollo Social, de Economía y de Educación para que se impartan a los jóvenes en preliberación los talleres productivos con los que ya cuentan.

**Duración:** 4 meses y se lleva de manera paralela a la primera fase.

**Descripción:**

Se elaborará una lista de los talleres que se impartirán para que las y los jóvenes elijan el que más se acerque a su área de interés y capacidades, pues se trata de fomentar el autoempleo sostenible, para lo cual es necesario contar con un diagnóstico que ayude a identificar la vocación económica por zonas o regiones y de ese modo se puedan hacer la propuesta de capacitación, además de buscar esquemas mixtos, públicos y privados, para contar con el capital semilla que se destine a los negocios más rentables, al mismo tiempo que se aprovechan los cursos y talleres que ya tiene la autoridad estatal e incorporar los que PES Prospectiva, S.C., tiene desarrollados, pero que dependerá de los recursos, el equipo y las instalaciones, así como los protocolos de seguridad que haya en el Centro de Readaptación.

Algunos de los talleres de capacitación que se proponen son:

- Cocina regional y cocina económica
- Cultura de belleza,
- Técnico en reparación de bicicletas y electricista, de manera adicional y dependiendo de los recursos con que se cuente, se pueden incorporar otras actividades productivas.

Se organizará, asimismo, una feria del empleo para que sea aprovechada y se pueda ayudar a los jóvenes a que se incorporen al mercado laboral.

Cada capacitación incluirá las siguientes fases:

- *Conocer*: dotarlos de conocimientos básicos respecto al funcionamiento técnico específico del área involucrada.
- *Experimentar*: practicar los conocimientos aprendido previamente.
- *Ejecutar*: Elaboración de un proyecto final en equipo (máximo 3 personas) o individual que demuestre sus habilidades y competencias en el área elegida.
- *Presentación*: Al final de la fase se realizará una feria empresarial en la cual los jóvenes podrán mostrar y vender sus productos terminados, favoreciendo así su reinserción social. La asociación invitará a empleadores viables para conocer el trabajo realizado por los jóvenes.

### **Fase 3: Impulso laboral.**

**Objetivo:** Incorporar de forma exitosa al campo laboral o generar micro empresas para las y los jóvenes beneficiados con este proyecto, al mismo tiempo que se lleva a cabo el seguimiento o monitoreo y evaluación de las competencias adquiridas por los jóvenes.

**Meta:** Los jóvenes preliberados con quienes se inició el proyecto para que se integren a la vida productiva y económica.

**Duración:** 4 meses.

#### **Descripción:**

En esta última fase ya deberán estar concretados los acuerdos o convenios mixtos con la iniciativa privada que contribuyan a la creación del capital semilla para la creación de

negocios sustentables que garanticen el autoempleo o mediante los recursos que el propio gobierno estatal pueda designar con ese propósito.

Asimismo, se llevará a cabo la feria empresarial que se propuso se empezara organizar desde que están en la capacitación técnica y que resultará oportuna, pues ya se habrá capacitado en diversos oficios y competencias a los y las jóvenes, quienes ya tendrán claro en qué áreas laborales pueden tener más oportunidad para incorporarse, con lo cual se puede asegurar que la totalidad de ellos sean funcionales en su entorno familiar y social, así como económicamente productivos.

Como el propósito es seguir brindado apoyo psico-emocional a las y los jóvenes en un esfuerzo de trabajo integral para que desarrollen, además de habilidades para la vida, cambios actitudinales profundos, fortalezcan su identidad y sentido de pertenencia y logren ser más resilientes, la autoridad proporcionará el lugar apropiado para ello, pues es necesario contar con el espacio oficial, pues además se estarán llevando a cabo las reuniones de seguimiento y evaluación con los jóvenes.